

ENCLOSURE 1: ACCOMMODATIONS PROCESS FOR COLLEGE BOARD TESTING

Padres o tutores legales de alumnos con discapacidades:

Los alumnos con discapacidades que tienen adaptaciones para exámenes documentadas en un IEP o en un Plan 504 pueden ser elegibles para solicitar adaptaciones para el examen **PSAT/NMSQT** o para el **Día Lectivo SAT**. Sin embargo, no todas las adaptaciones para exámenes indicadas en un IEP o un Plan 504 están autorizadas por College Board, y no todos los alumnos que tienen adaptaciones para los exámenes Estándares de Aprendizaje (SOL) requerirán estas adaptaciones el día del examen PSAT/NMSQT o el Día Lectivo SAT. Pueden encontrar información sobre elegibilidad con respecto a las adaptaciones para estos exámenes en el sitio web de College Board

(<https://accommodations.collegeboard.org/eligibility>).

- Para la administración del examen del 11 de octubre de 2023, el examen del día Lectivo SAT seguirá siendo una evaluación en papel y lápiz. Sin embargo, el examen PSAT/NMSQT será administrado de manera digital. Algunas adaptaciones de la evaluación se ofrecen de forma diferente en los exámenes digitales que en los de papel/lápiz. El cuadro de College Board explica el método para usar adaptaciones en exámenes digitales (<https://satsuite.collegeboard.org/digital/accommodations-digital-testing/using-accommodations-digital-tests>).
- *Si el alumno ya tiene adaptaciones aprobadas por College Board SSD (Servicios para alumnos con discapacidades) para un examen anterior PSAT 10, PSAT/NMSQT, SAT o AP, no es necesario volver a presentar solicitudes para adaptaciones.* Una vez que College Board SSD aprueba las adaptaciones, estas adaptaciones siguen vigentes hasta un año después de que el alumno se gradúe de la escuela secundaria. **Como se indicó anteriormente, algunas adaptaciones pueden cambiar o es posible que no sean necesarias para rendir los exámenes digitales.** Asegúrense de revisar las adaptaciones aprobadas para su hijo y hablen con su él para asegurarse de que entienda bien cómo rendirá la evaluación.
- Para que un alumno reciba adaptaciones nuevas o enmendadas, College Board debe aprobar una solicitud formal para el alumno. Cada escuela secundaria tiene un miembro del personal designado para desempeñarse como coordinador de SSD que trabaja con College Board para presentar estas solicitudes. En agosto la escuela tiene que entregar a College Board todas las solicitudes de adaptaciones. *La escuela no puede hacer una solicitud sin el consentimiento suyo y el de su hijo. Los padres o tutores legales tienen que entregar la información y el consentimiento a la escuela a más tardar el 8 de agosto de 2023.*

A continuación encontrarán información sobre las posibles adaptaciones de College Board para rendir exámenes. Mientras ustedes y su hijo consideran qué adaptaciones pueden ser apropiadas para el examen PSAT/NMSQT o Día Lectivo SAT, tengan presente lo siguiente:

- el contenido, el formato y el propósito del examen;
 - SAT (<https://collegereadiness.collegeboard.org/sat/inside-the-test>)
 - PSAT/NMSQT (<https://collegereadiness.collegeboard.org/psat-nmsqt-psat-10/inside-the-test>)
- implicaciones en el tiempo total del examen o del ambiente para algunas adaptaciones (ver notas en el Anexo 2); y
- plazo de la aprobación de la adaptación (cuando College Board las aprueba, las adaptaciones deben usarse para todos los exámenes futuros de College Board, lo que incluye exámenes PSAT/NMSQT, SAT y AP, a menos que se rechace la adaptación por escrito).

Si ustedes quisieran que la escuela solicite a College Board las adaptaciones para su hijo, sigan estos tres pasos.

1. Llenen el **Formulario de información para adaptaciones (Anexo 2)**:
 - Encierren en un círculo las adaptaciones de la lista que ustedes quisieran que la escuela solicite del IEP o Plan 504 de su hijo;
 - Pongan sus iniciales y la fecha en la parte de abajo del formulario para confirmar su información;
2. Llenen el **Formulario de consentimiento para solicitar adaptaciones (Anexo 3)**:
 - Escriban el nombre, escuela y fecha de nacimiento de su hijo;
 - Junto con su hijo firmen y pongan la fecha para verificar que autorizan que se divulguen los expedientes de su hijo a College Board;
3. Devuelvan las copias originales de ambos formularios a la escuela secundaria **a más tardar el 8 de agosto de 2023.**

Después de recibir sus formularios, el personal escolar revisará el IEP o Plan 504 de su hijo y los expedientes académicos para verificar las adaptaciones para exámenes, y reunirá la documentación que College Board exige para cada solicitud. El personal se comunicará con ustedes si tienen alguna pregunta sobre las adaptaciones que ustedes hayan seleccionado.

Por favor, comuníquense con la escuela secundaria de su hijo llamando al _____ si tienen preguntas sobre las adaptaciones para los exámenes PSAT/NMSQT o sobre el Día Lectivo SAT, o si desean hablar sobre el proceso de solicitud. Para devolver la información para la adaptación y los formularios de autorización (Anexos 2 y 3), envíenlos o entréguenlos a:

ATTN: _____
 _____ High School

 _____, VA _____

ENCLOSURE 2: ACCOMMODATIONS INPUT FORM FOR COLLEGE BOARD TESTING

Las adaptaciones de College Board enumeradas aquí abajo califican para el examen PSAT/NMSQT y para el Día Lectivo SAT, y solo se ofrecen a los alumnos con discapacidades, según se documenta en su IEP o Plan 504, o para los alumnos que tengan un problema médico documentado. Si ustedes quisieran que la escuela solicite a College Board una nueva adaptación o una adaptación enmendada para su hijo:

- **Encierren en un círculo las adaptaciones** de abajo que quisieran solicitar del IEP o Plan 504 de su hijo;
- **Pongan sus iniciales y la fecha** en la parte de abajo de este formulario para confirmar su información;
- **Devuelvan** este formulario junto con el Anexo 3 a la escuela secundaria **a más tardar el 8 de agosto de 2023**.

Las adaptaciones de College Board son diferentes de las adaptaciones para los exámenes SOL. Revisen las notas de abajo para que entiendan las implicaciones para el examen. El sitio web de College Board explica más cómo se implementan las adaptaciones (<https://accommodations.collegeboard.org/typical-accommodations>).

Adaptaciones de tiempo/horario	Adaptaciones de ambiente
Ajustar el horario de un examen: <ul style="list-style-type: none"> ■ Descansos según sea necesario ■ Descansos adicionales o más largos ■ 50 por ciento de tiempo adicional¹ ■ 100 por ciento de tiempo adicional¹ ■ Horario de inicio más tarde ■ Tiempo limitado para el examen² 	Adecuar el lugar donde se rinde el examen: <ul style="list-style-type: none"> ■ Examen en la casa/hospital ■ Asiento preferencial ■ Acceso a silla de ruedas ■ Examen individual ■ Examen en grupo pequeño
Adaptaciones de presentación	Adaptaciones de respuesta
Adecuar la presentación al material del examen y/o instrucciones del examen: <ul style="list-style-type: none"> ■ Intérprete de lenguaje de señas (solo instrucciones) ■ Lector (persona) o lector de pantalla para exámenes digitales (texto a voz)³ ■ MP3 (audio por computadora)⁴ ■ Braille/gráficos y figuras Braille ■ Copia escrita de las instrucciones orales ■ Letra grande (14 puntos, 20 puntos, 24 puntos) ■ Amplificación auditiva/sistema FM ■ Uso de superposición de colores ■ Tecnología asistiva-compatible⁵ 	Adecuar la manera en que los alumnos responden a las preguntas del examen: <ul style="list-style-type: none"> ■ Calculadora de 4 funciones (en la parte del examen de matemáticas en la que «no se usa calculadora») ■ Hoja de respuestas de cuadrícula grande ■ El alumno marca en el folleto del examen ■ Persona que escribe por el alumno o Dictado para exámenes digitales (voz a texto)⁶
Adaptaciones médicas	
Adecuar las restricciones de los materiales permitidos en el lugar seguro del examen: <ul style="list-style-type: none"> ■ Autorización para analizar el nivel de azúcar en la sangre ■ Autorización para tomar alimento/medicamento 	

Pies de página:

- 1** *Tiempo adicional: Los alumnos tienen que quedarse todo el tiempo adicional que les fue aprobado. Ellos no pueden salir antes de la hora y no pueden pasar a la siguiente sección del examen hasta que no haya pasado el tiempo permitido, incluso si ya terminaron la sección. Los alumnos no podrán salir temprano de la escuela el día del examen.*
- 2** *Tiempo limitado para el examen: Es posible que tenga que administrarse el examen en el transcurso de dos días. Si este es el caso, los alumnos perderán tiempo de instrucción el día después del examen PSAT/NMSQT o Día Lectivo SAT.*
- 3** *Lector (persona) - solo para exámenes en papel. El examen debe administrarse individualmente, leerse palabra por palabra todo el examen o parte de él. Lector de pantalla para exámenes digitales (texto a voz) - solo para exámenes digitales.*
- 4** *MP3 (audio por computadora): El examen debe administrarse en el transcurso de dos días con un 100 por ciento de tiempo adicional, más tiempo adicional para la sección 2. Los alumnos perderán instrucción el día después del examen. Ver también el pie de página 1 de arriba con respecto a la implementación del tiempo adicional.*
- 5** *Tecnología asistiva compatible: La sección 2 requiere 100 por ciento de tiempo adicional. Ver también el pie de página 1 de arriba.*
- 6** *Persona que escribe por el alumno - solo para exámenes en papel. El examen debe administrarse individualmente con un 50 por ciento de tiempo adicional. Los alumnos dictan las respuestas a la persona adulta que escribe. Ver también el pie de página 1 de arriba con respecto a la implementación del tiempo adicional. Dictado para exámenes digitales (voz a texto) - solo para exámenes digitales.*

Confirmación del padre, madre o tutor legal con respecto las adaptaciones:

Al poner mis iniciales, confirmo que me gustaría que la escuela secundaria solicite a College Board las adaptaciones encerradas en un círculo después de considerar las necesidades de mi hijo respecto a la información disponible sobre el examen PSAT/NMSQT o sobre el Día Lectivo SAT.

Iniciales del padre, madre o tutor legal: _____ Fecha: _____



Servicios para alumnos con discapacidades

Formulario de consentimiento para solicitar adaptaciones

Información del alumno

Nombre del estudiante: _____

Escuela: _____

Fecha de nacimiento del alumno: _____

Firma del alumno y del padre, madre o tutor legal

Deseo solicitar adaptaciones para los exámenes de College Board (SAT, Exámenes SAT de asignaturas, PSAT 10, PSAT/NMSQT y/o exámenes de Asignación Avanzada) debido a una discapacidad. Autorizo a la escuela: que divulgue a College Board las copias de mis expedientes que documentan mi discapacidad y mi necesidad de contar con adaptaciones para exámenes; que divulgue cualquier otra información que la escuela tenga y que College Board solicite con el fin de determinar mi elegibilidad para contar con adaptaciones; y que hable con College Board sobre mi discapacidad y las adaptaciones que necesito. Además, autorizo a College Board permiso para recibir y revisar mis expedientes y que hable sobre mi discapacidad con el personal escolar y con otros profesionales.

Firma del alumno: _____ Fecha: _____

Firma del padre, madre o tutor legal: _____ Fecha: _____

(Si el participante tiene menos de 18 años, se requiere la firma de uno de los padres o del tutor legal.)

Instrucciones para la escuela

Este formulario debería usarse cuando se presenta una solicitud para adaptaciones electrónicamente (vía SSD Online). El formulario debería mantenerlo la escuela junto con los expedientes del alumno. Este formulario no tiene que ser enviado a College Board. Se le pedirá verificar que en la escuela hay archivado un Formulario de autorización antes de presentar una solicitud para adaptaciones.